



INVITACIÓN A COTIZAR No. 15
A QUIEN INTERESE
EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E.S.E
NIT 899.999.032-5

Tel: (1) 3371597
 Dirección: Cra 8 N° 0- 55 Sur Bogota DC
 Correo: contratacion@hus.org.coc

OBJETO: ADECUACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE COGUA, UNIDAD FUNCIONAL ZIPAQUIRA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITA.

ITEM	DESCRIPCION POR AREAS	UNIDAD	CANTIDAD
ENFERMERIA			
1	Estuco y pintura tipo acriltext 3 manos sobre muros nuevos	M2	46
2	Desmote de techo en lamina de Fibrocemento incluye estructura.	m2	22
3	Cielo raso plano drywall incluye pintura	M2	22
4	Piso vinílico en rollo trafico alto, incluye aplicación de mastico sobre enchape existente y mediacañas en PVC	M2	22
5	Suministro e instalación Toma telefónica	UNIDAD	1
6	Suministro e instalación Toma corriente	UNIDAD	6
7	Suministro e instalación Interruptor triple	UNIDAD	1
8	Desmote de lámparas	UNIDAD	3
9	Suministro e instalación de lámpara sellada T8 2x32	UNIDAD	3
10	Suministro e instalación de lavamanos blanco institucional incluye grifería tipo push	UNIDAD	1
MEDICINA GENERAL RURAL			
11	Masilla muros enchapados	M2	43
12	Estuco y pintura tipo acriltext 3 manos sobre muros nuevos	M2	43
13	Desmote de techo en lamina de Fibrocemento incluye estructura.	m2	16
14	Cielo raso plano drywall incluye pintura	M2	16
15	Piso vinílico en rollo trafico alto, incluye aplicación de mastico sobre enchape existente y mediacañas en PVC	M2	16
16	Suministro e instalación Toma corriente	UNIDAD	3
17	Suministro e instalación Interruptor Sencillo	UNIDAD	2
18	Desmote de lámparas	UNIDAD	2
19	Suministro e instalación de lámpara sellada T8 2x32	UNIDAD	2
20	Suministro e instalación de lavamanos blanco institucional incluye grifería tipo push	UNIDAD	1
21	Demolición de enchape baño	M2	19

22	suministro e instalación sanitario tanque ahorrador (incluye grifería)	UNIDAD	1
23	Suministro e instalación de enchape blanco 20x20	M2	16,8
24	Desmonte, adecuación e instalación de reja ventana en arco incluye pintura de reja y marco, cambio de vidrio por esmerilado 4 mm	M2	3
ODONTOLOGIA GENERAL			
25	Masilla muros enchapados	M2	19
26	Estuco y pintura tipo acríltx 3 manos sobre muros nuevos	M2	49
27	Desmonte de techo en lamina de Fibrocemento incluye estructura .	m2	15
28	Cielo raso plano drywall incluye pintura	M2	15
29	Piso vinílico en rollo trafico alto, incluye aplicación de mastico sobre enchape existente y mediacañas en PVC	M2	15
30	Suministro e instalación Toma corriente	UNIDAD	2
31	Suministro e instalación Interruptor Sencillo	UNIDAD	1
32	Desmonte de lámparas	UNIDAD	3
33	Suministro e instalación de lámpara sellada T8 2x32	UNIDAD	3
34	Demolición de mesón	M2	3
35	Suministro e instalación de mueble bajo en tablex RH forrado en formica blanco mate, tapa en acero inox. certificado con 2 pocetas	M2	2
36	Desmonte, adecuación e instalación de reja ventana en arco incluye pintura de reja y marco, cambio de vidrio por esmerilado 4 mm	M2	3,4
BAÑO PACIENTES DAMAS			
37	Masilla muros enchapados	M2	22
38	Estuco y pintura tipo acríltx 3 manos	M2	32
39	Desmonte de techo en lamina de Fibrocemento incluye estructura	m2	7
40	Cielo raso plano drywall incluye pintura	M2	7
41	Suministro e instalacion de lavamanos blanco institucional incluye griferia tipo push	UNIDAD	1
42	suministro e instalación sanitario fluxómetro (incluye grifería)	UNIDAD	1
43	Suministro e instalación de barras seguridad (juego por 2 barras, una fija y una abatible)	GI	1
44	Desmonte de lámparas	UNIDAD	2
45	Suministro e instalación de lámpara sellada T8 2x32	UNIDAD	2
46	Suministro e instalación de piso trafico alto antideslizante 30*30	M2	14
47	Pintura rejas en aceite blanco	M2	0,75
48	Desmonte de puerta y marco de madera	un.	1
49	Suministro e instalación de puerta en aluminio ancho 1.00 m. Incluye marco	UN	1

50	Suministro e instalación de puerta en madera lisa pintada en aceite blanco, ancho 1.00 m. Incluye marco	UN	1
51	División para baño en bloque No. 4 pañetado	M2	2
52	Empotrar tubería de agua de 1/2	m	3
53	Ventanas en lamina cal= 18 inc, incluye cambio de bisagras, ajuste de basculantes, cambio de vidrio por esmerilado y pintura esmalte color blanco	m2	0,9
54	Vidrio esmerilado incoloro 5 mm	m2	0,9
BAÑO PACIENTES CABALLEROS			
55	Masilla muros enchapados	M2	22
56	Estuco y pintura tipo acriltex 3 manos	M2	32
57	Desmante de techo en lamina de Fibrocemento incluye estructura.	m2	7
58	Cielo raso plano drywall incluye pintura	M2	7
59	Suministro e instalación de lavamanos blanco institucional incluye grifería tipo push	UNIDAD	1
60	Suministro e instalación de barras seguridad (juego por 2 barras, una fija y una abatible)	UNIDAD	1
61	suministro e instalación sanitario fluxómetro (incluye grifería)	UNIDAD	1
62	Desmante de lámparas	UNIDAD	2
63	Suministro e instalación de lámpara sellada T8 2x32	UNIDAD	2
64	Suministro e instalación de piso trafico alto antideslizante 30*30	M2	7
65	Pintura rejas en aceite blanco	M2	0,75
66	Desmante de puerta y marco de madera	un.	1
67	Suministro e instalación de puerta en aluminio ancho 1.00 m. Incluye marco	UN	1
68	Suministro e instalación de puerta en madera lisa pintada en aceite blanco, ancho 1.00 m. Incluye marco	UN	1
69	División para baño en bloque No. 4 pañetado	M2	2
70	Ventanas en lamina cal= 18 inc, incluye cambio de bisagras, ajuste de basculantes, cambio de vidrio y pintura esmalte color blanco	m2	0,9
71	Vidrio esmerilado incoloro 5 mm	m2	0,9
72	suministro e instalación orinal de fluxómetro (incluye grifería)	UNIDAD	2
SALA DE ESPERA			
73	Desmante de techo en lamina de Fibrocemento incluye estructura.	m2	49
74	Suministro e instalación Cielo raso plano drywall incluye pintura	m2	49
75	Suministro e instalación de piso trafico alto antideslizante 30*30	M2	52
76	Resane de paredes en baldosín con estuco	m2	21,74
77	Estuco y pintura tipo acriltex 3 manos sobre muros nuevos	m2	53,82
78	Desmante de lámparas 2 x 48 incluye traslado a la UFZ.	un.	6
79	Suministro e instalación de lámpara sellada T8 2x32	UNIDAD	6
80	Suministro e instalación Interruptor Sencillo	un.	1
81	Salida suministro e instalación de interruptor triple tipo ambia.	UN.	2

82	Salida suministro e instalación de tomacorriente doble tipo ambia.	un.	3
ARCHIVO			
83	Estuco y pintura tipo acriltext 3 manos sobre muros nuevos	M2	45
84	Resane de paredes en baldosín con estuco.	m2	12
85	Desmonte de lámparas 2 x 48 incluye traslado a la UFZ.	un.	3
86	Suministro e instalación de lámpara sellada T8 2x32	UNIDAD	3
87	Suministro e instalación de piso trafico alto antideslizante 30*30	M2	12
88	Suministro e instalación Toma corriente	UNIDAD	2
VACUNACION			
89	Resane de paredes en baldosín con estuco.	m2	54
90	Estuco y pintura tipo acriltext 3 manos sobre muros nuevos	m2	54
91	Desmonte de lámparas 2 x 48 incluye traslado a la UFZ.	un.	4
92	Suministro e instalación de lámpara sellada T8 2x32	UNIDAD	4
93	Suministro e instalación Cielo raso plano drywall incluye pintura	m2	30
94	Piso vinílico en rollo trafico alto, incluye aplicación de mastico sobre enchape existente y mediacañas en PVC	M2	30
95	Demolición de mesón	M2	1,5
96	Suministro e instalación de mueble bajo en tablex RH forrado en formica blanco mate, tapa en acero con poceta	M2	1,5
ODONTOLOGIA HIGIENE ORAL			
97	Estuco y pintura tipo acriltext 3 manos sobre muros nuevos	m2	29
98	Desmonte de lámparas 2 x 48 incluye traslado a la UFZ.	un.	2
99	Desmonte mueble madera	m2	2
101	Suministro e instalación de lámpara sellada T8 2x32	UNIDAD	2
102	Suministro e instalación Cielo raso plano drywall incluye pintura	m2	2
103	Suministro e instalación de mueble bajo en tablex RH forrado en formica blanco mate, tapa en acero con 2 pocetas	M2	2
104	Piso vinílico en rollo trafico alto, incluye aplicación de mastico sobre enchape existente y mediacañas en PVC	M2	14
105	Pintura rejas en aceite blanco	M2	2
106	Desmonte, adecuación e instalación de reja ventana en arco incluye pintura de reja y marco, cambio de vidrio por esmerilado 4 mm	M2	3
107	Salida y suministro e instalación de interruptor doble tipo ambia.	un.	1
108	Salida y suministro e instalación de interruptor sencillo tipo ambia.	un.	5
109	Suministro e instalación Toma corriente	UNIDAD	3
110	Reubicación de compresores	UNIDAD	2
BAÑO HIGIENE ORAL			
111	Resane de paredes en baldosín con estuco.	M2	17
112	Estuco y pintura tipo acriltext 3 manos sobre muros nuevos	M2	17
113	Cielo raso plano drywall incluye pintura	M2	3
114	Suministro e instalación de lavamanos blanco institucional incluye griferia tipo push	UNIDAD	1

115	suministro e instalación sanitario tanque ahorrador (incluye grifería)	UNIDAD	1
116	Suministro e instalación de piso trafico alto antideslizante 30*30	M2	3
MEDICINA GENERAL			
117	Estuco y pintura tipo acriltext 3 manos sobre muros nuevos	m2	29
118	Desmante de lámparas 2 x 48 incluye traslado a la UFZ.	un.	1
119	Suministro e instalación de lámpara sellada T8 2x32	UNIDAD	2
120	Suministro e instalación Cielo raso plano drywall incluye pintura	m2	14
121	Suministro e instalación de mueble bajo en tablex RH forrado en formica blanco mate, tapa en acero con 2 pocetas	M2	1
122	Piso vinílico en rollo trafico alto, incluye aplicación de mastico sobre enchape existente y mediacañas en PVC	M2	14
123	Pintura rejas en aceite blanco	M2	2
124	Desmante, adecuación e instalación de reja ventana en arco incluye pintura de reja y marco, cambio de vidrio por esmerilado 4 mm	M2	2
125	Salida y suministro e instalación de interruptor doble tipo ambia.	un.	1
126	Salida y suministro e instalación de interruptor sencillo tipo ambia.	un.	5
127	Suministro e instalación Toma corriente	UNIDAD	3
BAÑO MEDICINA GRAL			
128	Resane de paredes en baldosín con estuco.	M2	3
129	Estuco y pintura tipo acriltext 3 manos sobre muros nuevos	M2	17
130	Cielo raso plano drywall incluye pintura	M2	3
131	Suministro e instalación de lavamanos blanco institucional incluye grifería tipo push	UNIDAD	1
132	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE ahorrador (INCLUYE GRIFERÍA)	UNIDAD	1
133	Suministro e instalacion de piso trafico alto antideslizante 30*30	M2	3
CONSULTORIO MEDICO			
134	Estuco y pintura tipo acriltext 3 manos sobre muros nuevos	m2	54
135	Desmante de lámparas 2 x 48 incluye traslado a la UFZ.	un.	5
136	Suministro e instalación de lámpara sellada T8 2x32	UNIDAD	5
137	Suministro e instalación Cielo raso plano drywall incluye pintura	m2	2
138	Suministro e instalación de mueble bajo en tablex RH forrado en formica blanco mate, tapa en acero con 2 pocetas	M2	1
139	Piso vinílico en rollo trafico alto, incluye aplicación de mastico sobre enchape existente y mediacañas en PVC	M2	41
140	Pintura rejas en aceite blanco	M2	5,5
141	Desmante, adecuación e instalación de reja ventana en arco incluye pintura de reja y marco, cambio de vidrio por esmerilado 4 mm	M2	5,5
142	Salida y suministro e instalación de interruptor doble tipo ambia.	un.	4
143	Salida y suministro e instalación de interruptor sencillo tipo ambia.	un.	5

144	Resane de paredes en baldosín con estuco.	M2	36
145	Suministro e instalación Toma corriente	UNIDAD	3
BAÑO MEDICINA GRAL			
146	Resane de paredes en baldosín con estuco.	M2	15
147	Estuco y pintura tipo acriltext 3 manos sobre muros nuevos	M2	15
148	Cielo raso plano drywall incluye pintura	M2	3,6
149	Suministro e instalación de lavamanos blanco institucional incluye grifería tipo push	UNIDAD	1
150	suministro e instalación sanitario tanque ahorrador (incluye grifería)	UNIDAD	1
151	Suministro e instalación de piso trafico alto antideslizante 30*30	M2	4
HALL			
152	Resane de paredes en baldosín con estuco.	M2	12
153	Estuco y pintura tipo acriltext 3 manos sobre muros nuevos	M2	27
154	Suministro e instalación de lavamanos blanco institucional incluye grifería tipo push	UNIDAD	1
155	Suministro e instalación de piso trafico alto antideslizante 30*30	M2	8
156	Desmonte de lámparas 2 x 48 incluye traslado a la UFZ.	un.	2
157	Suministro e instalación de lámpara sellada T8 2x32	UNIDAD	2
ESTERILIZACION			
158	Resane de paredes en baldosín con estuco.	M2	19
159	Estuco y pintura tipo acriltext 3 manos sobre muros nuevos	M2	19
160	Demolición de mesón	M2	2
161	Suministro e instalación de mueble bajo en tabler RH forrado en formica blanco mate, tapa en acero con poceta	M2	2
162	Desmonte, adecuación e instalación de reja ventana en arco incluye pintura de reja y marco, cambio de vidrio por esmerilado 4 mm	M2	1,5
163	Suministro e instalación de lámpara sellada T8 2x32	UNIDAD	1
164	Piso vinílico en rollo trafico alto, incluye aplicación de mastico sobre enchape existente y mediacañas en PVC	M2	4
BAÑO HALL ESTERILIZACION			
165	Resane de paredes en baldosín con estuco.	M2	15
166	Estuco y pintura tipo acriltext 3 manos sobre muros nuevos	M2	15
167	Cielo raso plano drywall incluye pintura	M2	3,6
168	Suministro e instalación de lavamanos blanco institucional incluye grifería tipo push	UNIDAD	1
169	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE ahorrador (INCLUYE GRIFERÍA)	UNIDAD	1
170	Suministro e instalación de piso trafico alto antideslizante 30*30	M2	4
ADECUACION ALMACENAMIENTO RESIDUOS			
171	Desmonte muros secos.	M2	5
172	Desmonte marcos y puertas.	UNIDAD	2
173	SIFÓN PARA DRENAJE EN PVC DE 4"	UNIDAD	4
174	BAJANTE AGUAS RESIDUALES PVC 4"	ML	4
175	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.12 M	M2	23

9

176	IMPERMEABILIZACIÓN INTEGRAL MORTERO SIKA	M2	23
177	MARCO PARA PUERTA EN LÁMINA CAL 18 -0.8	UNIDAD	4
178	Suministro e instalación de mueble alto en tablex RH forrado en formica blanco mate para guardado de elementos de aseo.	UNIDAD	1
179	pintura epóxica	M2	23
180	puerta en lámina con rejilla cal 18 inc. anticorrosivo	M2	8
VARIOS			
181	Suministro e instalación de bandas antideslizantes	ML	49
182	canal en lámina galvanizada cal≠ 22 ds= 90	ml	275
183	Red eléctrica mt 3/4" suministro e instalación alambrada	ML	233
184	Red eléctrica mt 1/2" suministro e instalación alambrada	ML	125

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NOTA 1: Para respaldar el presente proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dispone dentro de su presupuesto de gastos de la vigencia 2014, recursos por valor de NOVENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS (\$96.050.000.00) incluido IVA, los cuales se encuentran amparados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 513 de fecha 29 de abril de 2014, expedido por la subdirectora de contabilidad de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.

NOTA 2: Los proponentes deberán asistir a la visita técnica la cual se llevara a cabo el día de 14 de mayo de 2014 a las 10:00am en el puesto de salud de Cogua- Zipaquirá. Esta visita no es obligatoria, sin embargo los proponentes no podrán alegar desconocimiento de las condiciones y actividades a desarrollar en el lugar objeto de esta invitación a cotizar.

NOTA 3: El proponente deberá diligenciar los formatos adjuntos a la presente invitación (Anexo 1y 2). Estos formatos no podrán ser modificados ni alterados en cuanto a sus casillas. Cualquier modificación de estos formatos ocasionará que la oferta no sea tenida en cuenta lo que generará un **NO CUMPLE** de la misma.

NOTA 4: Los proponentes se deberán presentar a la totalidad de los ítems, para la adecuación del centro de salud.

NOTA 5: La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA podrá abstenerse de adjudicar el contrato por:

- a) Porque las mismas no se ajusten a los requisitos sustanciales establecidos en las condiciones de la presente invitación a cotizar.
- b) Porque las propuestas presentadas no resulten convenientes a los intereses de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.
- c) Por cualquier causal prevista en el Estatuto Contractual de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA o la ley.

2. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del proponente, la unidad y celeridad en su estudio y la evaluación por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, el proponente deberá adjuntar original y copia de los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan a continuación:

- a) Carta de presentación de la propuesta Anexo N°1. De acuerdo con el modelo anexo 1, debidamente firmada en original por el representante legal de la persona jurídica proponente, indicando su nombre, y demás datos requeridos en el formato suministrado, donde se manifestará, el cumplimiento de todas las condiciones legales requeridas para contratar (existencia, capacidad, representación legal, manifestación expresa de no encontrarse ni el representante legal, ni la persona jurídica que representa, incurso en causal

de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución, la ley y el Estatuto de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana), indicar claramente la dirección de notificaciones y ó envío de correspondencia, será obligatorio informar un número telefónico y un correo electrónico.

b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.

c) Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la autoridad o entidad competente según la ley, donde contenga la actividad económica, la cual debe estar relacionada con el objeto de la invitación y las facultades del Representante Legal, este certificado debe aportarse en original y haber sido expedido con una anterioridad no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria. En caso de prórroga del cierre de la convocatoria prevalecerá la primera fecha. Además deberá constar que la persona jurídica proponente tiene vigencia no inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.

En caso que las facultades del representante legal estén restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para actuar en la presentación de la propuesta y en el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

d) Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. Donde se pruebe la actividad socioeconómica del proponente.

e) Certificación de paz y salvo de pago de aportes de seguridad social y parafiscales. Certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas de la presente convocatoria expedida por el revisor fiscal o por el representante legal y contador, según sea el caso.

f) Garantía de seriedad de la propuesta. El proponente por el hecho de presentar propuesta oportunamente, se entenderá que la propuesta es irrevocable y que el proponente mantiene vigentes todas las condiciones originales durante mínimo noventa días contados a partir de la fecha de cierre de invitación, para lo cual y como requisito para participar en este proceso, la propuesta deberá estar acompañada de la garantía de seriedad.

Esta garantía debe ser expedida a favor de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA, por una entidad afianzadora legalmente establecida en Colombia, por un valor equivalente al 10 % del valor del presupuesto estimado para los ítems a los que se presente, válida como mínimo por noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la invitación a cotizar. Por medio de esta garantía el proponente avalara la seriedad de su propuesta, sin modificación alguna. La no prestación de la garantía de seriedad de forma simultánea con la oferta será causal de rechazo de esta última.

La póliza a suscribir deberá ser aquellas a favor de entidades estatales.

La ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA, hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta en los siguientes casos:

- Cuando el proponente solicite el retiro de su oferta después de la fecha de cierre, del presente proceso.
- Cuando el proponente favorecido no proceda dentro del plazo estipulado en estos términos, a suscribir y legalizar el contrato.
- Cuando el proponente seleccionado no constituya la garantía de cumplimiento de contrato.

La garantía debe ser tomada a nombre del proponente tal como aparecer en el documento que acredita la existencia y representación legal. Cuando la propuesta sea presentada por un consorcio o unión temporal, la garantía debe ser tomada a nombre de todos los integrantes, tal como aparecen en el documento que acredita la existencia y representante legal o el registro mercantil de cada uno de ellos.

Por efectos de la Indivisibilidad de la garantía, se precisa que las garantías que se exigirán al proponente seleccionado en la etapa contractual serán las siguientes:

DE CUMPLIMIENTO: para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contrae, por una suma asegurada equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por el término de duración del contrato y tres (3) meses más contados a partir del perfeccionamiento del presente contrato.

DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN: por una suma asegurada equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato por el término de duración del contrato y tres (3) años más contados a partir de la entrega e instalación del bien, a entera satisfacción del supervisor.

DE RESPONSABILIDAD CIVIL: Por un monto igual al 10% del valor del contrato, y con una duración igual al plazo del contrato contado a partir del inicio de la ejecución contractual para amparar daños a terceros que se originen por causa o con ocasión del presente contrato.

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL: para garantizar el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal empleado por EL CONTRATISTA, valor a asegurar el equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, por el término del contrato y tres (3) años más contados a partir de la suscripción del contrato.

La ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA, previa solicitud escrita del proponente devolverá las garantías de seriedad de todas las ofertas, una vez haya sido perfeccionado el contrato respectivo y se haya aprobado por ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA la garantía contractual

g) Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. Para la empresa como para el representante legal, de ser un consorcio o unión temporal deberá allegarse de cada uno de los integrantes como de sus representantes legales.

h) Certificado de Antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Para la empresa como para el representante legal, de ser un consorcio o unión temporal deberá allegarse de cada uno de los integrantes como de sus representantes legales.

i) Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la Policía. Para el representante legal, de ser un consorcio o unión temporal deberá allegarse de cada uno de los integrantes como de sus representantes legales.

j) Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital (Anexo N°2)

k) Registro único de proponentes RUP Vigente. El proponente deberá tener entre sus actividades la constitución de obras civiles o construcción de edificios no residenciales.

l) Balance General y Estado de resultados, a 31 de diciembre de 2013

m) La propuesta técnica deberá incluir como mínimo las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo N°3.

3. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución, la ley y en estatuto de contratación del HOSPITAL, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

- a) Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución o en la Ley.
- b) Cuando la propuesta sea jurídicamente inhabilitada
- c) Cuando los documentos presenten borrones, tachones o enmendaduras y no se haya hecho la salvedad correspondiente, o cuando presente alteraciones o irregularidades.
- d) Si la oferta supera el valor del presupuesto oficial estimado.
- e) Cuando la propuesta se encuentre subordinada al cumplimiento de alguna condición.
- f) Cuando la propuesta supere la fecha límite de entrega.
- g) Cuando no se cumpla a cabalidad con lo descrito en el Anexo Técnico.

h) El incumplimiento de alguna de las características mínimas exigidas en el cuaderno de cláusulas técnicas particulares, incluidas en el ANEXO N° 3

4. FORMA DE PAGO

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA efectuará el pago dentro de los treinta (30) días siguientes, una vez radicada y aceptada la factura, previa presentación al supervisor de la siguiente manera:

- Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.
- Informe del contratista, certificación de pago de aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar y ARP) y de aportes patronales (Pago de aportes en pensión y salud al Sistema de Seguridad Social y riesgos laborales), expedida por el revisor fiscal de la empresa o el representante legal de la misma y por contador.

Estos pagos se realizarán de la siguiente manera:

- Se pagara mensualmente según avance de obra, certificados y recibidos a satisfacción por el supervisor del contrato

5. LUGAR Y ENTREGA DE LAS COTIZACIONES

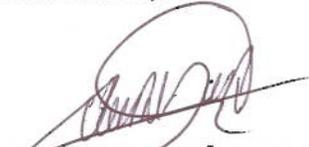
Las cotizaciones deben radicarse en la Oficina de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros del Hospital, las cotizaciones presentadas después de la fecha de cierre de la Invitación, no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación y posterior adjudicación

6. FACTORES DE EVALUACIÓN

La adjudicación se realizara por la totalidad de las necesidades descritas anteriormente, no se aceptaran propuestas parciales o alternativas. La adjudicación se hará al menor precio siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas requeridas en los pliegos de condiciones

Fecha de la publicación de la invitación: 09 de Mayo de 2014 Hora 05:00 pm

Fecha de Retiro y cierre de la invitación: 23 de Mayo de 2014 Hora 02:00 pm


OSCAR ALONSO DUEÑAS ARAQUE
GERENTE E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Junta de Licitaciones y contratos

Director Administrativo 

Subdirección de bienes compras y suministros 

Jefe Oficina Asesora Jurídica 

Arquitectura y mantenimiento 

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá, D.C,

Señor:

REPRESENTANTE LEGAL

Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana

Carrera 8 No. 0-55 Sur

Bogotá, D.C.

Ref. ADECUACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE COGUA, UNIDAD FUNCIONAL ZIPAQUIRA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.

EL suscrito, obrando en representación de y de acuerdo con las reglas que contienen los pliegos de condiciones y el Estatuto de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, de manera atenta me permito presentar propuesta para la

De acuerdo al objeto de la invitación en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, y en caso que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a ejecutar el objeto contractual en la forma y especificaciones determinadas en los pliegos de condiciones y sus anexos, como lo ofrecido en la presente propuesta y a cumplir con todas las obligaciones que surjan de esta Convocatoria Pública y del contrato.

Expresamente manifiesto que:

- a) No estamos incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo previsto por la Constitución Política, la ley y el Estatuto Contractual de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.
- b) Como representante legal tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
- c) La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
- d) Hemos estudiado los pliegos y declaramos expresamente nuestra conformidad con dicha documentación y el sometimiento a la misma para presentar nuestra propuesta.
- e) Aceptamos las condiciones y demás requisitos contenidos en los pliegos de condiciones.
- f) Declaramos que asumimos toda la responsabilidad por cualquier error u omisión cometido en la preparación y presentación de la propuesta y por los compromisos adquiridos con la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA y con terceros, derivada de ella.
- g) Nos comprometemos a mantener esta oferta por un periodo de noventa (90) días contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección o del vencimiento de sus prórrogas si las hubiere.
- h) Aceptamos las responsabilidades y obligaciones relacionadas con la entrega de la oferta y en caso de ser seleccionados, suscribiremos y legalizaremos el contrato en los plazos definidos en el cronograma del proceso de selección.
- i) Que el original de la propuesta consta de () folios, debidamente numerados.
- j) Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección y pos selección.
- k) Suministro la siguiente información para efectos de notificar o comunicar todos los actos que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, deba o considere necesario efectuar durante el curso de la presente invitación.

Dirección para notificación DIRECCIÓN – TELÉFONO –E-MAIL

(Nombre y firma del Representante Legal)

NOTA: LA FIRMA DE UNA PERSONA DIFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAYA DELEGADO O SU APODERADO, O LA AUSENCIA DE FIRMA, DARÁN LUGAR A QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA.

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
SUBDIRECCION COMPRAS - SUMINISTROS
DATOS PROVEEDORES

RAZON SOCIAL _____

NIT: _____

DIRECCION _____ CIUDAD _____

TELEFONOS _____ FAX _____

PÁGINA WEB: _____

GRAN CONTRIBUYENTE: _____ AUTORETENEDOR: _____

RESPONSABLE DE IVA: _____ RESPONSABLE DE ICA: _____

REGIMEN: COMUN SI _____ NO _____ SIMPLIFICADO: SI _____ NO _____

CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA: _____ TARIFA ICA: (Porcentaje) _____

PERSONA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE VENTAS (En la empresa)

NOMBRE _____

TEL: _____ FAX _____

PERSONA ENCARGADA DE COTIZACIONES (En la empresa)

NOMBRE _____ TEL _____

LINEA DE ATENCIAL AL CLIENTE _____ FAX _____

HORARIO DE ATENCIÓN: _____ PÁGINA WEB: _____

REPRESENTANTE COMERCIAL (Persona Encargada de Nuestra Entidad)

NOMBRE : _____

TELEFONO FIJO: _____ CELULAR: _____ FAX _____

REPRESENTANTE LEGAL (Quien figura en Cámara de Comercio)

NOMBRE : _____

TEL: _____ FAX _____

CEDULA DE CIUDADANIA _____ CELULAR _____

Anexar a este formato:

- ❖ REGISTRO EN CAMARA DE COMERCIO (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS)
- ❖ REGISTRO UNICO DE PROponentES (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS)
- ❖ FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL
- ❖ FOTOCOPIA RUT
- ❖ DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Anexo 3

CUADERNO DE CLAUSULAS TECNICAS PARTICULARES

VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN

Se llevará a cabo una visita informativa en la fecha indicada en el cronograma del proceso.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

Empresa con mínimo 5 años de experiencia desarrollando las actividades específicas del objeto del contrato, experiencia específica en construcción de obras en áreas hospitalarias en un área superior a 1000 m2, en máximo 3 certificaciones.

El contratista debe contar con el personal mínimo requerido así:

DIRECTOR DE OBRA

Quien dirigirá el equipo de trabajo y estará en contacto permanente para coordinar actividades con el Supervisor del contrato. Experiencia específica como director de obra en construcción de áreas hospitalarias, con experiencia certificada de mínimo 1000 m2.

RESIDENTE DE OBRA

Quien coordinadora los trabajos de tiempo completo en la jornada laboral con la capacidad de dar solución a los diferentes inconvenientes que se presenten en forma ágil, oportuna y además coordinar con la Supervisión los diferentes trabajos que se realicen. Experiencia específica como residente de obra en construcción de áreas hospitalarias, con experiencia certificada de mínimo 1000 m2.

OPERARIOS

Quienes estarán capacitados en normatividad industrial con certificado para trabajo en alturas y cobertura en riesgos profesionales. El personal destinado para la realización del objeto del contrato debe contar con la experiencia necesaria para realizar las actividades bajo condiciones de calidad exigidas en el mismo, que respondan por los estándares del sector y dotados de los elementos que les permita efectuar las labores en forma efectiva y con la observancia de las normas de seguridad industrial.

TIEMPO

El tiempo establecido para esta actividad será de Tres (3) meses

EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES

El oferente deberá certificar que cuenta con los equipos necesarios para garantizar la buena calidad de la obra y según normatividad vigente para lo cual deberá anexar fichas técnicas de los materiales a utilizar, los cuales deben ser de marca reconocida en el mercado y certificados.

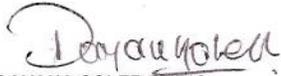
SEÑALIZACIÓN

Todas las actividades de las obras se realizaran en espacios habilitados y funcionando sin interrupciones. Cuando los trabajos objeto del contrato lo requieran y en general, cuando para realizar cualquier otro tipo de trabajo se alteren las condiciones normales el Contratista deberá instalar señales y avisos de prevención de accidentes tanto en horas diurnas como nocturnas en la cantidad, tipo, tamaño, forma, clase, color y a las distancias requeridas de acuerdo con lo dispuesto en las normas anteriores y con las instrucciones del Supervisor. Será responsabilidad del Contratista cualquier accidente ocasionado por la carencia de dichos avisos, defensas, barreras, guardianes y señales.

Los gastos en que incurra el Contratista para la instalación de las señales o avisos y para la adopción de todas las medidas necesarias para la prevención de accidentes serán por cuenta de éste y deberán reponerse a su costo las que se pierdan o se deterioren. Su costo debe quedar incluido dentro de los costos indirectos de cada precio unitario pactado en el contrato.

LIMPIEZA DEL SITIO O ZONA DE TRABAJO

Durante el desarrollo de los trabajos, el Contratista deberá mantener en perfecto estado de limpieza la zona de las obras y sus alrededores para lo cual deberá retirar en forma adecuada, diariamente o con más frecuencia si así lo ordena el supervisor, escombros, basuras, desperdicios y sobrantes de materiales de manera que no aparezca en ningún momento una acumulación desagradable y peligrosa de éstos, para de esta manera evitar, interferir o causar daños a obras o actividades que se lleven al tiempo en las instalaciones del donde se ejecutara la obra.



DAYANA SOLER RUBIO

Líder arquitectura y mantenimiento